

ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE JARDINERÍA EN CENTRO LOGÍSTICO DE PATRIMONIO CULTURAL (SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA), TEATRO CENTRAL (SEVILLA) Y CENTRO FORMACIÓN CULTURAL DE ANDALUCÍA. EDIFICIO REY CHICO (GRANADA) POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000024937

En Sevilla, a 3 de marzo de 2025, siendo las 13:00 horas.

Asistentes:

En calidad de Presidente, Rafael Villarreal Gallego-Largo, Jefe del Área de Producción del Teatro Central.

En calidad de Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma y como suplente, Juana Durán Rosales, en representación de la Intervención en los términos establecidos en el artículo 129 del Decreto 92/2022.
- Miriam Díaz del Cañizo, Jefa de Departamento de Instituciones Patrimoniales
- María del Carmen Navarro Arteaga, Jefa del Departamento de compras.

En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la III mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio la Cartuja, Puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato del servicio de jardinería en el Teatro Central (Sevilla), Centro Logístico Patrimonio Cultural de San José de la Rinconada (Sevilla) y la Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía. Edificio Rey Chico (Granada).

Habiéndose procedido a la práctica del requerimiento de documentación previa a la adjudicación de los Lotes 1 y 2, con fecha 25 de febrero de 2025, se constituye la mesa para dar apertura a la documentación presentada por la Entidad AGROLIMPIEZA VERDE SLU, con NIF B91663799, con fecha 3 de marzo de 2025 a las 11:06h., verificando la siguiente documentación:

- Declaración de cuentas anuales con terceros conforme modelo 347.
- Declaración de presentación de IVA conforme el modelo 390.
- Certificado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.
- Datos generales de identificación e información complementaria de cuentas anuales.
- Declaración sobre criterios de desempate relacionados con la promoción de igualdad, conforme el Anexo X.
- Declaración responsable sobre la no alteración de datos que constan en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía.

Estadio Olímpico, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO	05/03/2025
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
	MARIA CARMEN NAVARRO ARTEAGA	
	RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFWZ7GKOOENLA3HZKC39W7T83V	PÁG. 1/2





- Relación de trabajos realizados para la Junta en los últimos 5 años.
- Solicitud de retención en precio para la constitución de garantía definitiva.

Analizada la documentación se verifica que no se ha presentado el Anexo relativo a las personas con discapacidad conforme el Anexo IX de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la mesa acuerda requerir para que se proceda a la subsanación del mismo.

Una vez presentada la documentación se dará traslado a la Mesa de Contratación para su examen.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 13:30 horas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO	05/03/2025
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
	MARIA CARMEN NAVARRO ARTEAGA	
	RAFAEL VILLARREAL GALLEG0 LARGO	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2imFWZ7GKQOENLA3HZKC39W7T83V	PÁG. 2/2



ACTA IV DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE JARDINERÍA EN CENTRO LOGÍSTICO DE PATRIMONIO CULTURAL (SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA), TEATRO CENTRAL (SEVILLA) Y CENTRO FORMACIÓN CULTURAL DE ANDALUCÍA. EDIFICIO REY CHICO (GRANADA) POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000024937

En Sevilla, a 6 de marzo de 2025, siendo las 10:30 horas.

Asistentes:

En calidad de Presidente, Rafael Villarreal Gallego-Largo, Jefe del Área de Producción del Teatro Central.

En calidad de Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma y como suplente, Juana Durán Rosales, en representación de la Intervención en los términos establecidos en el artículo 129 del Decreto 92/2022.
- Carmen Garrido Bejarano, Técnico del Gestión de Espacios Culturales.
- María del Carmen Navarro Arteaga, Jefa del Departamento de compras.

En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la IV mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio la Cartuja, Puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato del servicio de jardinería en el Teatro Central (Sevilla), Centro Logístico Patrimonio Cultural de San José de la Rinconada (Sevilla) y la Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía. Edificio Rey Chico (Granada).

Habiéndose procedido a la práctica del requerimiento de subsanación de documentación previa a la adjudicación de los Lotes 1 y 2 , a la Entidad AGROLIMPIEZA VERDE SLU, con NIF B91663799, con fecha 5 de marzo de 2025 y numero de registro de salida 202599900706605 se procede a dar apertura a la documentación presentada en subsanación, verificándose que se ha aportado debidamente cumplimentado el Anexo IX de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación relativa al Lote 1 Servicio de jardinería en el Teatro Central (Sevilla) y Lote 2 Centro Logístico Patrimonio Cultural de San José de la Rinconada (Sevilla) a favor de antedicha Entidad.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 11:00 horas.

Estadio Olímpico, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN GARRIDO BEJARANO	06/03/2025
	MARIA CARMEN NAVARRO ARTEAGA	
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2imYTATGGJHRLVH7Q9CWSKMYWEJ	PÁG. 1/1



ACTA V DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE JARDINERÍA EN CENTRO LOGÍSTICO DE PATRIMONIO CULTURAL (SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA), TEATRO CENTRAL (SEVILLA) Y CENTRO FORMACIÓN CULTURAL DE ANDALUCÍA. EDIFICIO REY CHICO (GRANADA) POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000024937

En Sevilla, a 7 de marzo de 2025, siendo las 11:00 horas.

Asistentes:

En calidad de Presidente, Rafael Villarreal Gallego-Largo, Jefe del Área de Producción del Teatro Central.

En calidad de Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma y como suplente, Juana Durán Rosales, en representación de la Intervención en los términos establecidos en el artículo 129 del Decreto 92/2022.
- Carmen Garrido Bejarano, Técnico de Gestión del Departamento de Espacios Culturales.
- María del Carmen Navarro Arteaga, Jefa del Departamento de compras.

En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la V mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio la Cartuja, Puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato del servicio de jardinería en el Teatro Central (Sevilla), Centro Logístico Patrimonio Cultural de San José de la Rinconada (Sevilla) y la Centro de Formación Escénica de Andalucía. Edificio Rey Chico (Granada).

Habiéndose procedido a la práctica del requerimiento de documentación previa a la adjudicación del Lote 3, con fecha 6 de marzo de 2025, se constituye la mesa para dar apertura a la documentación presentada por el licitador Saul Laguna Fernández con NIF 26245552E, con fecha 7 de marzo de 2025 a las 05:53h., verificando que ha aportado la siguiente documentación:

- Certificados de estar al corriente de las Haciendas estatal y autonómica de la Junta de Andalucía.
- Certificado de estar al corriente de la Seguridad Social.
- Certificados de diversos trabajos realizados, acreditativos de la Solvencia Técnica suficiente.
- Declaración responsable de no alteración de los datos recogidos en el ROLECE.
- Solicitud de retención en precio como modo de constitución de la garantía definitiva.
- Declaración sobre criterios de desempate relacionados con la promoción de igualdad, conforme el Anexo X.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN GARRIDO BEJARANO	12/03/2025
	MARIA CARMEN NAVARRO ARTEAGA	
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2imXG83DB9DJLSTLGZGMK9DF65AE	PÁG. 1/2





- Declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390), acreditativa de la Solvencia Económica suficiente.

Analizada la documentación se verifica que no se ha presentado el Anexo relativo a las personas con discapacidad conforme el Anexo IX de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la mesa acuerda requerir para que se proceda a la subsanación del mismo.

Una vez presentada la documentación se dará traslado a la Mesa de Contratación para su examen.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 11:30 horas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN GARRIDO BEJARANO	12/03/2025	
	MARIA CARMEN NAVARRO ARTEAGA		
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	RAFAEL VILLARREAL GALLEGRO LARGO		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXG83DB9DJLSTLGZGMK9DF65AE	PÁG. 2/2	

ACTA VI DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE JARDINERÍA EN CENTRO LOGÍSTICO DE PATRIMONIO CULTURAL (SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA), TEATRO CENTRAL (SEVILLA) Y CENTRO FORMACIÓN CULTURAL DE ANDALUCÍA. EDIFICIO REY CHICO (GRANADA) POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000024937

En Sevilla, a 11 de marzo de 2025, siendo las 09:45 horas.

Asistentes:

En calidad de Presidente, Rafael Villarreal Gallego-Largo, Jefe del Área de Producción del Teatro Central.

En calidad de Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma y como suplente, Juana Durán Rosales, en representación de la Intervención en los términos establecidos en el artículo 129 del Decreto 92/2022.
- Miriam Díaz del Cañizo, Jefa de Departamento de Espacios Culturales.
- María del Carmen Navarro Arteaga, Jefa del Departamento de compras.

En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la VI mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio la Cartuja, Puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato del servicio de jardinería en el Teatro Central (Sevilla), Centro Logístico Patrimonio Cultural de San José de la Rinconada (Sevilla) y la Centro de Formación Escénica de Andalucía. Edificio Rey Chico (Granada).

Habiéndose procedido a la práctica del requerimiento de subsanación de documentación previa a la adjudicación del Lote 3 , al licitador Saul Laguna Fernández con NIF 26245552E, con fecha 10 de marzo de 2025 y numero de registro de salida 202599900774631 se procede a dar apertura a la documentación presentada en subsanación, verificándose que se ha aportado debidamente cumplimentado el Anexo IX de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación relativa al Lote 3 Servicio de jardinería Centro de Formación Escénica de Andalucía. Edificio Rey Chico (Granada), a favor de antedicho licitador.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 10:15 horas.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA CARMEN NAVARRO ARTEAGA	12/03/2025
	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO	
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2im37LPBSSDF4C9R2PEYSF8MXD2G	PÁG. 1/1

